



Resolución Suprema Nº 007-2022-MIDAGRI

Lima, 14 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0058-2022-MIDAGRI, se encargó al señor Juan Rodo Altamirano Quispe, Viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, el puesto de Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en adición a sus funciones y, en tanto se designe a su titular; siendo necesario dar por concluido el referido encargo, y designar al profesional que ejercerá el cargo de Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, la Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, al señor Juan Rodo Altamirano Quispe, el encargo de puesto de Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Felicísimo Rómulo Antúnez Antúnez, en el cargo de Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese




.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República


.....
OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego